



servidumbre de una prenda desde antiguo empleada por ella, y que se había quedado un poco relegada a un plano secundario dentro de la función estética que la prenda femenina debe - siempre poseer, por lo que la idea de sacarla al exterior, es decir confeccionarla en tejidos de confección exterior, -  
5                    revoluciona en esencia el concepto hasta ahora conocido, circunstancia ésta que hace a su solicitante merecedor del privilegio de exclusiva fabricación y venta de este tipo de prenda, como consecuencia de su actual registro como Modelo de -  
10                   Utilidad.

De todos es sabido que dentro de la complicada industria de la confección existen siempre nuevas tendencias para satisfacer las exigencias del público consumidor, por lo que siguiendo esta línea evolutiva e innovadora ha sido creado este Modelo de Utilidad, que trasciende la simple función de sostener adiposidades del cuerpo femenino y crea una prenda - de confección exterior, de gran belleza estética y funcionalidad, realizada primordialmente en tejidos de confección exterior e incluso en pieles de ante y napas, liberando al cuerpo femenino de sujeciones innecesarias y suprimiendo el contacto directo de éste con materias químicas tales como lycras y espumas sintéticas, llenas de peligros para las epidermis delicadas, toda vez que la composición de estos tejidos sintéticos reaccionan ante la transpiración del cuerpo humano, con  
15                   el que están en contacto directo, produciendo en muchas ocasiones sarpullidos o escoceduras de tipo alérgico.

El sujetador exterior objeto del presente Modelo de Utilidad, supera todos los inconvenientes citados en el punto anterior, toda vez que no posee contacto directo con el cuerpo, ya que por ser una prenda de uso exterior se situa sobre la blusa o cualquier otra prenda exterior o incluso in  
20                   .../...



terior, adoptando una gran belleza, al constituirse con materiales de confección exterior, alcanzando su mayor valoración estética en los antes y napas.

5 Con el fin de que comprendamos con mayor claridad todas y cada una de las características del sujetador exterior para vestir que nos ocupa, nos referiremos en lo sucesivo a una lámina de dibujos, en la que se ha representado un ejemplo práctico de realización de una de estas prendas, debiendo hacer constar que dado el carácter aclaratorio de la mencionada  
10 lámina, su interpretación habrá de ser lo más amplia posible y sin limitación de parte alguna.

Estos dibujos representan en sus diversas figuras como a continuación se relaciona:

15 Figura 1.- Vista en planta de uno de estos sujetadores exteriores, en el cual podemos observar que, a pesar de ser una prenda exterior de vestir, presenta todas las cualidades del sujetador, es decir la especial configuración de las copas, que habrán de sostener el busto de la usuaria, pero cuya prenda se sitúa en el exterior, bien sobre una blusa  
20 o cualquier otro ropage, disponiendo de una configuración a modo de bolero, y dotada de la decoración propia de una prenda de vestir, es decir botones, flecos, hebillas, fruncidos, plisados o cualquier otro motivo decorativo propio de la confección femenina.

25 Figura 2.- Vista lateral en alzado de una de estas prendas, en la que se observa la configuración de las copas que realizan la función de sujeción del pecho en estas prendas.

30 Las distintas partes y elementos que componen las figuras arriba referenciadas los señalaremos, para su mejor

.../...



y más rápida localización en los dibujos, con las siguientes acotaciones numéricas:

Con -1- designamos el cuerpo de la prenda, que podrá adoptar todas las variaciones de forma y tamaño que la moda aconseje, siendo -2- los tirantes de acoplamiento de la misma sobre el cuerpo femenino, mientras que con -3- acotamos los medios de ajuste de la prenda en derredor del cuerpo de la usuaria, designándose con -4- las copas de la prenda, que le dan la funcionalidad como sujetador, estando compuestas por las piezas -5- y -6-.

Una vez descritas suficientemente las características constitutivas del sujetador exterior para vestir, objeto de este Modelo de Utilidad, solo nos resta indicar la posibilidad de que se fabrique en variedad de materiales, todos ellos propios de la confección exterior de prendas, y en diversidad de tamaños y formas, pudiendo acusar todas aquellas modificaciones de detalle que la práctica aconseje, siempre y cuando no se altere con ello la esencialidad de su objeto, puesta de relieve en la siguiente

20

NOTA REIVINDICATORIA  
=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se presentan para su exclusiva reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

1.- Sujetador exterior para vestir, esencialmente caracterizado por constituirse en materiales de confección exterior de señora y especialmente en materias de ante y napas, presentando las copas configuradas en la misma prenda, la cual se sitúa en la parte externa del atuendo femenino, bien sobre una blusa o cualquier otro tipo de prenda, realizando

.../...

2-10-73

-19384-



una doble función estética y utilitaria o de sostenimiento del busto femenino.

5

2.- "SUJETADOR EXTERIOR PARA VESTIR", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 3 AGO. 1973

Por autorización del interesado.

193848



Fig. 1

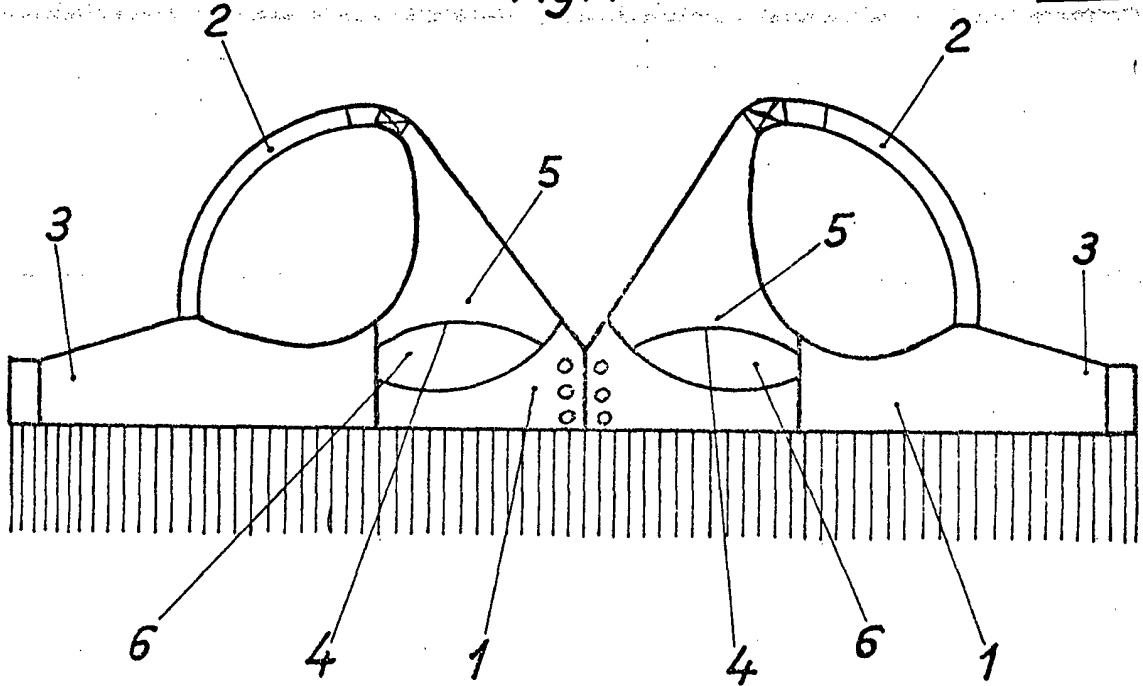
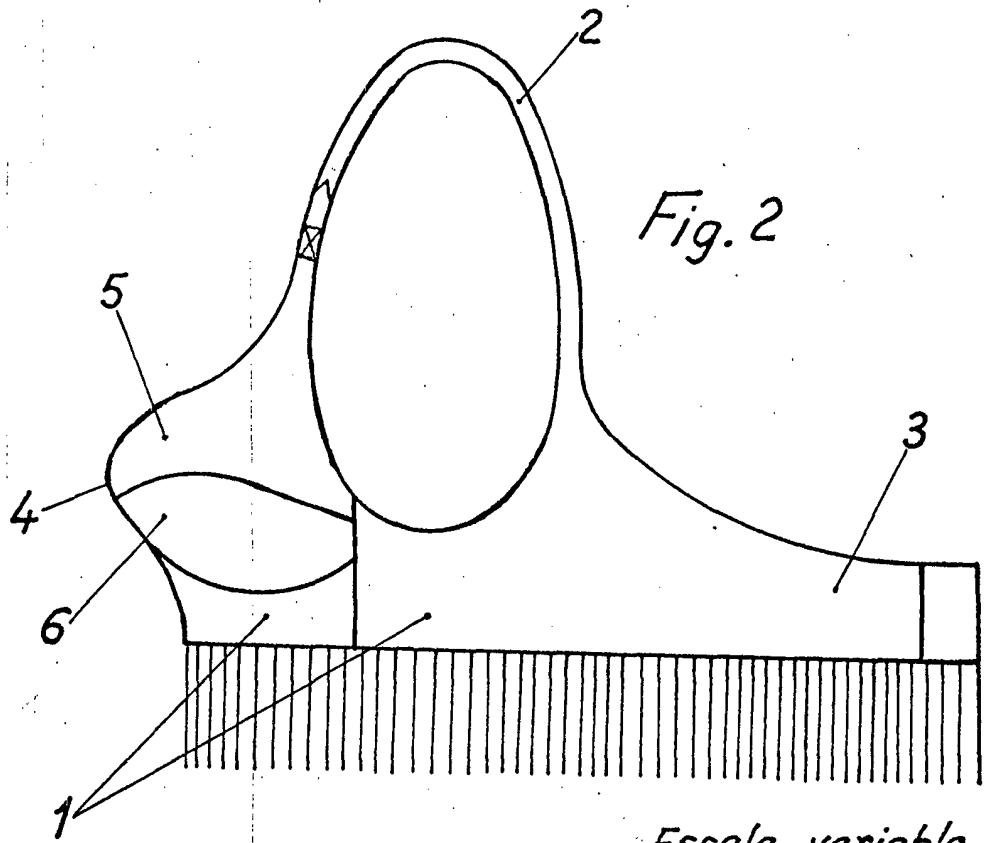


Fig. 2



Escaia variable  
MADRID 3 AGO 1973